



González Walter Daniel
Presidente

VOTO: positivo

Millañanco Valeria
Vice - Presidenta
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Silva Honorio
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Nahuel María
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Petronio Alfredo Pereyra
Frente de Todos
VOTO: Ausente

Salgado María Elena
Concejal
Frente de Todos
VOTO: Positivo

Rain Humberto
Concejal
Frente de Todos
VOTO: Positivo

DECLARACIÓN N° 01/2021

- Cooperativa "Amullain" Ltda. -

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, nota de la Cooperativa Amullain Ltda. Con fecha 17 de Marzo de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el año 2010, un grupo de mujeres epuyeneras, amas de casa, sin trabajo estable, organizaron un grupo de taller de costura con el objetivo de prestar servicio a toda la comunidad, confeccionando indumentaria y blanquearía, y así, obtener un ingreso económico;

Que, en el año 2012, se conformó la Cooperativa "Amullain" Ltda. Con Personaría Jurídica N°42.325, con 10 integrantes permanentes;

Que, durante todo ese tiempo, la cooperativa funcionó en casa de una de las integrantes, con espacio limitado para la instalación de las máquinas de coser overlock, rectas e industriales, como así también falta de espacio para poder desarrollar la actividad como corresponde;

Que conformadas como cooperativas realizaron diferentes trabajos, como por ejemplo: confección de campera de egresados para Jardín Maternal, Escuela N° 9 y N° 89, vestimenta para el Grupo de Danza Folclóricas de Epuyen, camperas para la Dirección de Turismo, empleados de la Municipalidad de Epuyen, entre otros;

Que, durante tres años (2017 al 2020), la cooperativa dejó de brindar el servicio por falta de un espacio físico para funcionar;

Que, en diciembre 2020, en conjunto con el Área de la Mujer, Género y diversidades de la Municipalidad de Epuyen, se retomara las actividades funcionando en el Salón Los Pinos, incorporando la actividad de capacitar a toda persona interesada en aprender a través de curso básico de modista;

Que, en la nota del visto, la Cooperativa Amullain Ltda. Solicita se le declare de interés, ya que esto facilitaría gestionar ante autoridades y/o organismos locales, provinciales y nacionales, la adquisición de un terreno y crédito/subsidios para edificación;

Que, este cuerpo legislativo cree importante apoyar a todos los emprendimientos locales que benefician y aportan a nuestro pueblo;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN

En Uso de sus facultades constitucionales



MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ORDENANZA N° 1194/2019

González Walter Daniel

Presidente

VOTO: Positivo

Millañanco Valeria

Vice - Presidenta

Chubut Al Frente

VOTO: Positivo

Silva Honorio

Concejal

Chubut Al Frente

VOTO: Positivo

Nahuel María

Concejal

Chubut Al Frente

VOTO: Positivo

Petronio Alfredo Pereyra

Frente de Todos

VOTO: Ausente

Salgado María Elena

Concejal

Frente de Todos

VOTO: Positivo

Rain Humberto

Concejal

Frente de Todos

VOTO: Positivo

DECLARA

Artículo 1.- DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL a la Cooperativa "Amullain" Ltda. Personaría Jurídica N° 42.325 de la localidad de Epuyen.-

Artículo 2.- Regístrese, Comuníquese y Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE Y UNO.



Caprinos Lucía I.
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyén

SITUACIÓN

PROMULGADA:

VETO TOTAL:

DEROGADA:

VETO PARCIAL:

MODIFICADA :

MODIFICADA POR:

Epuyén 17 de marzo de 2021

Señor Presidente Honorable Concejo Deliberante

Municipalidad de Epuyén

Don Walter Gonzalez

S _____ / _____ D

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitarle se declare de interés municipal las actividades desarrolladas por la Cooperativa Ltda "Amullain", que cuenta con personería jurídica regularizada.

Esta cooperativa se encuentra integrada por mujeres epuyeneras, y con el apoyo del Área de la Mujer, Género y Diversidades, realizamos confecciones de indumentaria y blanquería, brindando capacitación a las mujeres de la localidad que lo requieran.

También nos estamos capacitando en la realización de estampados mediante la técnica de sublimación y bordados, para lo cual contamos con maquinaria especializada.

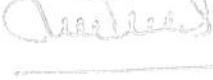
Estas actividades no sólo constituyen una fuente de ingresos para las participantes, sino también un espacio de encuentro abierto y plural de las mujeres de Epuyén en el cual podemos mediante la capacitación y el trabajo proyectarnos como personas en dignidad y derechos y contribuir a la igualdad real de géneros en nuestra localidad.

En estos momentos en conjunto con el Área de la Mujer, Género y Diversidades, realizamos nuestras actividades en el Salón Municipal Los Pinos, pero es nuestra intención obtener un lugar definitivo, para lo cual proyectamos ubicarnos en el terreno destinado a esa área.

Obtener la declaración de interés, nos facilitará la realización de trámites para el otorgamiento de créditos o subsidios para nuestro funcionamiento y paralelamente contribuir a la construcción del edificio para el Área de la Mujer, Género y Diversidades.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte


WALTER GONZALEZ
Municipalidad de Epuyén
2003748


Brito Leon
25000742

Flores Marta
17382906


Flores Marta
frente de 200
30613524



Carmen Lucía L.
Secretaria Ejecutiva
Honoraria del Órgano Deliberante
Municipio Unido de Tlajomulco

22/03/2011
2011-03-22